

Resol. No.2285 de mayo 02 de 2011 Jornada Diurna

Resol. No. 3212 de Julio 01 de 2011 Jornada Nocturna NIT 816.002.832-0 DANE 166001002886



TALLER SEPTIEMBRE

NOMBRE DEL TALLER: CATEGORIAS GRAMATICALES

• ÁREA: Lengua Castellana

• DOCENTE: Laura María Grisales

• **GRUPO**: <u>Caminar 2B</u>

FECHA: Septiembre de 2024

FASE DE PLANEACIÓN O PREPARACIÓN

COMPETENCIA:

- Comprendo e interpreto diversos tipos de texto, para establecer sus relaciones internas y su clasificación en una tipología textual.
- Reconozco la tradición oral como fuente de la conformación y desarrollo de la literatura.

EVIDENCIA DE APRENDIZAJE:

- Comprende la estructura sintáctica básica de una oración en apartes de textos y contextos del lenguaje escrito
- Identifica la función de la oración en la comunicación, teniendo en cuenta el contexto

FASE DE EJECUCION O DESARROLLO

INSTRUCCIONES: Lea con atención y observe las imágenes, y teniendo en cuenta el texto responda las preguntas al final del taller

TEORÍA:

CATEGORIAS GRAMATICALES

Las categorías gramaticales son los distintos grupos en los que se clasifican las palabras. Las clases de palabras en español son el sustantivo, el verbo, el adjetivo, el adverbio, la preposición, el artículo, el pronombre, la conjunción y la interjección.

Las categorías gramaticales se establecen según el significado de las palabras (criterios semánticos) y según qué función cumplen en la oración (criterios sintácticos).

Ejemplos de categorías gramaticales:

- Sustantivos. Por ejemplo: casa, amistad, hombre, bandada, Matías.
- Verbos. Por ejemplo: ser, comprar, leer, vivir, estudiar.
- Adjetivos. Por ejemplo: bueno, solidario, nacional, inteligente, verdadero.
- Adverbios. Por ejemplo: bien, mal, lentamente, allí, arriba.
- Preposiciones. Por ejemplo: entre, en, de, a, por.
- Artículos. Por ejemplo: el, la, los, uno, unas.
- Pronombres. Por ejemplo: ella, lo, algunos, quienes, cuáles.
- Conjunciones. Por ejemplo: y, pero, aunque, porque, luego.



Resol. No.2285 de mayo 02 de 2011 Jornada Diurna

Resol. No. 3212 de Julio 01 de 2011 Jornada Nocturna NIT 816.002.832-0 DANE 166001002886



Por ejemplo, según el criterio semántico, los verbos son aquellas palabras que hacen referencia a acciones, estados y procesos, y, según el criterio sintáctico, suelen desempeñar la función de núcleo verbal del predicado.

VERBO

El verbo es la clase de palabra que hace referencia a acciones, estados y procesos. Varía de acuerdo con la persona (primera, segunda o tercera), el número (singular o plural), el modo (indicativo, imperativo o subjuntivo) y el tiempo (pretérito, presente, futuro o condicional).

Según su terminación, los verbos se clasifican en:

Verbos de primera conjugación: Terminan en -ar y se conjugan de la misma manera que amar.

Por ejemplo: cantar, bailar, cenar, cambiar, mejorar.

Verbos de segunda conjugación: Terminan en -er y se conjugan de la misma manera que temer.

Por ejemplo: beber, comer, correr, depender, tejer.

Verbos de tercera conjugación: Terminan en -ir y se conjugan de la misma manera que partir.

Por ejemplo: vivir, dividir, existir, resumir, subir.



Además, según su formación, los verbos pueden ser:

Verbos simples. Están formados por una única palabra. Por ejemplo: canté, saliera, estudiaba, cocino, hablaría.

Verbos compuestos. Están formados por dos palabras: el verbo auxiliar haber y un participio invariable. **Por ejemplo:** he ido, había leído, habrán estado, habrían pensado, hubieran viajado.

Existen además tres formas no personales del verbo, es decir, que no varían en persona, tiempo y modo. Estas son:

Infinitivo: Termina en -ar, -er o -ir. Por ejemplo: amar, temer, partir. **Participio:** Termina en -ado o -ido. Por ejemplo: amado, temido, partido.

Gerundio: Termina en -ando o -iendo. Por ejemplo: amando, temiendo, partiendo.



Resol. No.2285 de mayo 02 de 2011 Jornada Diurna

Resol. No. 3212 de Julio 01 de 2011 Jornada Nocturna NIT 816.002.832-0 DANE 166001002886



ADJETIVO



El adjetivo es la clase de palabra que hace referencia a las cualidades, las características, el estado, el origen, entre otros, de los sustantivos. Varía en género (masculino o femenino) y número (singular o plural) para concordar con el sustantivo al que acompaña.

Los adjetivos se clasifican en:

Adjetivos calificativos: Designan las características y las cualidades de los sustantivos. Por ejemplo: pequeño, inteligente, brillante, divertido, increíble.

Adjetivos relacionales. Designan características para vincular al sustantivo con determinados ámbitos. Por ejemplo: nacional, estatal, espacial, escolar, natural. Dentro de este grupo se encuentran los adjetivos gentilicios, es decir, aquellos que

hacen referencia al origen del sustantivo. Por ejemplo: inglés, hispanoamericano, asiático, californiano, mexicano.

Adjetivos determinativos. Introducen y permiten identificar al sustantivo. Existen distintos tipos de adjetivos determinativos.

- **Adjetivos numerales**. Indican la cantidad, el orden o la distribución del elemento designado por el sustantivo. Por ejemplo: cuatro, segundo, cuádruple, medio, sendas.
- Adjetivos demostrativos. Indican la distancia espacial, temporal o personal que hay entre los individuos y los elementos designados por el sustantivo. Por ejemplo: este, esa, aquellos, esos, estas.
- Adjetivos posesivos. Indican posesión o pertenencia. Por ejemplo: mi, tus, nuestros, suyas, sus.
- Adjetivos indefinidos. Indican la cantidad del elemento designado por el sustantivo de manera poco precisa o señalan su alcance. Por ejemplo: algunos, otro, ningún, todas, varias.
- Adjetivos exclamativos o interrogativos. Se utilizan para expresar preguntas o en enunciados exclamativos. Por ejemplo: cuáles, cuántos, cuál, cuántas, cuánta.

EL ADVERBIO

El adverbio es un tipo de palabra que modifica a verbos, adjetivos y otros adverbios, y brinda información relacionada con las circunstancias de una acción, la cantidad, la probabilidad, entre otros. Es un tipo de palabra invariable, es decir, que no cambia en género, número, persona, tiempo ni modo.

Según su significado, los adverbios pueden ser:

Adverbios de modo: Hacen referencia a la manera en la que se desarrolla una acción. Por ejemplo: bien, mal, estupendamente, lentamente, felizmente.



Resol. No.2285 de mayo 02 de 2011 Jornada Diurna

Resol. No. 3212 de Julio 01 de 2011 Jornada Nocturna NIT 816.002.832-0 DANE 166001002886



Adverbios de duda, posibilidad o probabilidad: Hacen referencia a la falta de certeza sobre algo.

Por ejemplo: quizá, seguramente, probablemente, posiblemente, acaso.

Adverbios relativos: Se utilizan para introducir sub oraciones. Por ejemplo: como, cuando, cuanto, donde.

Adverbios de tiempo: Hacen referencia al momento en el que se desarrolla una acción. Por ejemplo: ahora, mañana, ayer, ya, aún.

Adverbios de lugar: Hacen referencia al sitio en el que se desarrolla una acción. Por ejemplo: acá, alrededor, adentro, afuera, abajo.

Adverbios de cantidad: Hacen referencia a la cantidad de una acción, de un adjetivo o de un adverbio.

Por ejemplo: más, menos, mucho, poco, muy. **Adverbios de afirmación:** Se utilizan para afirmar algo. Por ejemplo: sí, obviamente, seguro, claro, también.



Adverbios de negación: Se utilizan para negar algo. Por ejemplo: no, jamás, nada, nunca, tampoco. **Adverbios interrogativos o exclamativos:** Se utilizan para introducir preguntas o enunciados exclamativos. Por ejemplo: cómo, cuánto, cuándo, dónde.

PREPOSICIÓN



La preposición introduce un término, generalmente una construcción sustantiva, y lo relaciona con otra parte de la oración. Es un tipo de palabra invariable, puesto que no cambia en persona, número, género, tiempo ni modo.

Las preposiciones son una clase cerrada de palabras, es decir, se trata de una lista limitada de elementos. En español, las preposiciones son:

a, ante, bajo, cabe, con, contra, de, desde, durante, en, entre, hacia, hasta, mediante, para, por, según, sin, so, sobre, tras, versus, vía.



Resol. No.2285 de mayo 02 de 2011 Jornada Diurna

Resol. No. 3212 de Julio 01 de 2011 Jornada Nocturna NIT 816.002.832-0 DANE 166001002886



Artículo

- El artículo es la clase de palabra que acompaña al sustantivo y que determina su extensión. Varía en género (masculino o femenino) y número (singular o plural) para concordar con
- el sustantivo al que modifica.
 Artículos determinados. cuendo se conoce el elemento designado por el sustantivo el, la, lo, los las
- Artículos indeterminados. cuando no se conoce el elemento designado por el sustantivpo. un, una, unos unas

EI PRONOMBRE

El pronombre es una palabra que se emplea para sustituir a un sustantivo. Suele variar en género (masculino, femenino o neutro), número (singular o plural) y persona (primera, segunda o tercera), dependiendo de la clase.

Los pronombres pueden ser:

Pronombres personales: Señalan a las personas del acto comunicativo y sustituyen a sustantivos que designan individuos, animales u objetos. Por ejemplo: nosotros, yo, se, le, contigo.

Pronombres demostrativos: Señalan la distancia temporal o espacial que hay entre los individuos y un objeto. Por ejemplo: este, eso, esas, aquella, aquellos.

Pronombres indefinidos: Brindan información respecto a la cantidad, pero con poca exactitud. Por ejemplo: algunos, otros, todas, quienquiera, demasiadas.

Pronombres relativos: Introducen oraciones subordinadas que brindan información sobre un antecedente, que es un sustantivo. Por ejemplo: que, quien, la cual, quienes, cuantos.

Pronombres exclamativos o interrogativos: Introducen enunciados interrogativos o exclamativos.

Por ejemplo: qué, cuál, quién, quiénes, cuántos.

LA CONJUNCIÓN

La conjunción es la clase de palabra que relaciona o une términos, frases u oraciones. Es un tipo de palabra invariable, puesto que no cambia en persona, número, género, tiempo ni modo.

Las conjunciones pueden ser:

Conjunciones coordinantes. Unen dos elementos que tienen la misma jerarquía. Estas pueden ser:

Conjunciones copulativas: Indican suma o adición. Por ejemplo: y, ni, sino también.

Conjunciones adversativas: Indican oposición o contraste. Por ejemplo: pero, sino, mas.

Conjunciones disyuntivas y distributivas: Indican separación, diferencia o alternativa. Por ejemplo: o, bien... bien... ora... ora...

Conjunciones subordinantes: Unen dos elementos que tienen distinta jerarquía, porque uno está subordinado al otro. Estas pueden ser:



Resol. No.2285 de mayo 02 de 2011 Jornada Diurna

Resol. No. 3212 de Julio 01 de 2011 Jornada Nocturna NIT 816.002.832-0 DANE 166001002886



Conjunciones completivas: Introducen oraciones subordinadas sustantivas. Por ejemplo: que, si.

Conjunciones condicionales: Indican que algo debe ocurrir para que otra cosa tenga lugar. Por ejemplo: si, a no ser que, siempre y cuando.

Conjunciones consecutivas e ilativas: Introducen una consecuencia. Por ejemplo: así que, luego, conque. **Conjunciones causales:** Introducen una causa. Por ejemplo: pues, porque, como.

Conjunciones concesivas: Indican un obstáculo para la concreción de la acción de la oración principal. Por ejemplo: aunque, por más que, si bien.

Conjunciones temporales: Indican anterioridad, simultaneidad o posterioridad. Por ejemplo: cada vez que, en cuanto, luego que.

Conjunciones comparativas: Introducen una comparación. Por ejemplo: que, como, tal como.

Conjunciones finales: Introducen el objetivo por el que se lleva a cabo una acción. Por ejemplo: para que, a fin de que, con el objeto de.

Conjunciones exceptivas: Introducen excepciones. Por ejemplo: salvo que, excepto que, a menos que.

FASE DE EVALUACION

Categoría gramatical: Verbo

- 1. ¿Cuál es la función principal del verbo en una oración?
- a) Describir al sujeto
- b) Indicar una acción o estado
- c) Modificar al sustantivo
- 2. Identifica el verbo en la siguiente oración: "Ella corre rápidamente hacia la meta".
- a) Ella
- b) Corre
- c) Rápidamente

Categoría gramatical: Adverbio

- 3. ¿Cuál es la función principal del adverbio en una oración?
- a) Describir al sujeto
- b) Indicar una acción o estado
- c) Modificar al verbo, adjetivo o a otro adverbio
- 4. Selecciona el adverbio en la siguiente oración: "Juan habla muy alto en clase".
- a) Juan
- b) Habla
- c) Muy

Categoría gramatical: Pronombre

- 5. ¿Cuál es la función principal del pronombre en una oración?
- a) Sustituir al sujeto
- b) Describir al sujeto
- c) Modificar al verbo
- 6. ¿Cuál es el pronombre en la oración "Ella se levantó temprano para ir al trabajo"?
- a) Ella
- b) Levantó
- c) Se



Resol. No.2285 de mayo 02 de 2011 Jornada Diurna

Resol. No. 3212 de Julio 01 de 2011 Jornada Nocturna NIT 816.002.832-0 DANE 166001002886



Categoría gramatical: Conjunción

- 7. ¿Cuál es la función principal de la conjunción en una oración?
- a) Unir palabras, frases u oraciones
- b) Describir al sujeto
- c) Indicar una acción
- 8. Selecciona la conjunción en la siguiente oración: "Estudia mucho porque quiere aprobar el examen".
- a) Estudia
- b) Mucho
- c) Porque

Categoría gramatical: Adjetivo

- 9. ¿Cuál es la función principal del adjetivo en una oración?
- a) Describir al sujeto
- b) Indicar una acción
- c) Modificar al verbo
- 10. Identifica el adjetivo en la oración "El perro grande corre rápido por el parque".
- a) Perro
- b) Grande
- c) Corre